Ministerio de Salud
Secretaría de Politicas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2012- Año de Homenaje la doctor D. MANUEL BELGRANO"

DISPOSICION N° 1322

BUENOS AIRES, 05 MAR 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-21680-11-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico de la firma ALISON ARGENTINA S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que a Dirección de Tecnología Médica y el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°- Limítese la inscripción del Ingeniero Químico Señor PABLO ROBERTO MONDARTO, Matrícula Profesional Nro. 2514, como Director Técnico de la firma

Ministerio de Salud
Secretaría de Politicas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 1322

"2012- Año de Homenaje la doctor D. MANUEL BELGRANO"

ALISON ARGENTINA S.A, con domicilio en la calle Guido Nro.1166, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 2º- Inscríbase al Bioingeniero Señor FEDERICO PABLO RAMOS, Matrícula Nacional COPITEC Nro.11620, como Director Técnico de la firma ALISON ARGENTINA S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 01 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-21680-11-3

DISPOSICION Nro. 1322

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

hf